

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

H-073-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A:

Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván

Presidenta Comisión Interventora

Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE:

Saúl Enrique Morales Rivera - CPC número: 0004

FECHA:

martes, 12 de octubre de 2021

En seguimiento a lo solicitado por la Gerencia Administrativa y Financiera de, mediante Memorando Nº 12949-GAYF-2021, otorgo el Visto Bueno a la siguiente solicitud, mismo que por exceder del 25%, debe ser remitido al Congreso Nacional para su aprobación:

• AMPLIACION DE CONTRATO 255-2020, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALDIADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL INSTITUTO HONDURÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, SUSCRITO CON LA EMPRESA PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S. DE R.L. (PRODAL)

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente.

Firma:

Nombre: Saul Enrique Morales Rivera

Número:

0004

SELLO